

Energías Renovables: Nueva Regulación

x2+

17 de Marzo de 2004



Índice



Antecedentes

Nuevo Marco Regulatorio

Las Energías Renovables en Iberdrola

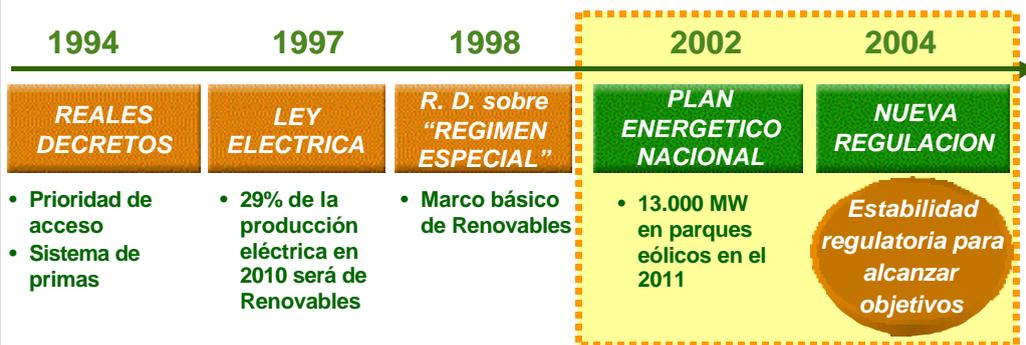
Conclusión

2

Antecedentes



Un nuevo paso adelante en la regulación de Energías Renovables



3

Antecedentes: Regulación Anterior



**Incertidumbre para las inversiones
Sin incentivos para la calidad en la energía**

4

Antecedentes

Nuevo Marco Regulatorio

Las Energías Renovables en Iberdrola

Conclusión

Se mantienen los principios regulatorios...



...mejorando las condiciones económicas de los parques eficientes

Dos esquemas de remuneración opcionales

	Precio Fijo	Participación en Mercado
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> + Precio Obtenido como % de la TEM <ul style="list-style-type: none"> • Transición gradual desde el 90% al 80% + Incentivos por contribuir a la gestión del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> + Precio del pool + Prima: 40% de la TEM + Incentivo por participación en mercado: 10% de la TEM + Garantía de Potencia + Incentivos por contribuir a gestión del sistema + Coste de Desvíos
Consideraciones	→ Independiente del precio del pool	→ Similar al Regimen Ordinario más incentivos económicos

Opción a permanecer en el esquema anterior “precio pool + prima” hasta 2007 para parques operativos

7

Tarifa Anual establecida como % de la TEM...



... Al subir la TEM, los Precios/kWh se incrementan

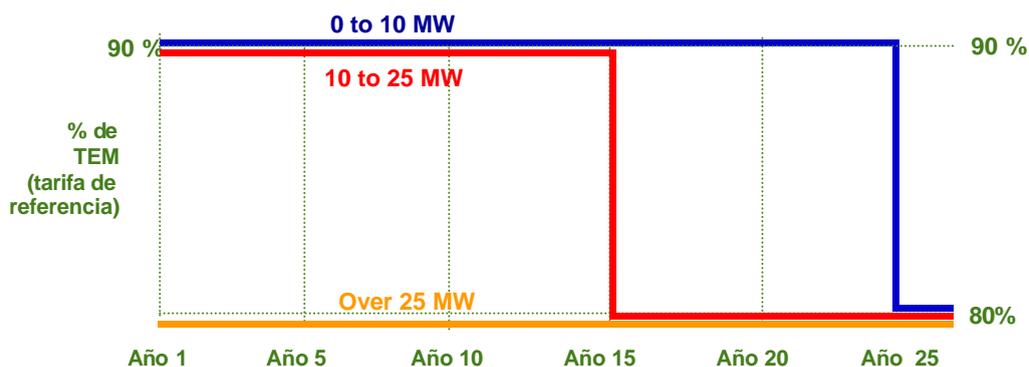
* Para parques con capacidad superior a 5 MW

8

Precio Fijo- Mini-hidráulicas



Tarifa anual establecida como % de la TEM...



9

Régimen Económico Energía Eólica y Mini-hidráulica



Ingresos adicionales: Gestión de Energía Reactiva y Huecos de Tensión

Concepto

- Contribución a la gestión de la red eléctrica y a la estabilidad del Sistema

Energía Reactiva

- Remuneración de hasta el 8% de la TEM (Antes, 4% de la retribución)
- Sujeto a capacidad, franja horaria y tecnología
- Aplicable a todos los esquemas de remuneración (antes, sólo para la remuneración variable)

Huecos de Tensión (sólo para eólica)

- Remuneración del 5% de la TEM durante cuatro años (nuevo concepto)
- Necesidad de adaptaciones en la tecnología con retornos atractivos
- Solamente algunas turbinas pueden adaptarse para proveer el servicio
- Una gestión adecuada de los huecos de tensión incrementa la capacidad de la red para absorber mayor capacidad eólica

...recompensa la contribución a la seguridad del Sistema

10

Esquema de remuneración definido para toda la vida útil de los activos

Revisiones cada 4 años aplicables solamente a nuevos activos

La primera revisión del sistema en 2006 se aplicará solamente a activos operativos dos años después (2008)

Activos operativos antes de '08 no se verán afectados por revisiones

Las revisiones no afectan a activos operativos (no retroactividad)

Esquema de remuneración definido para toda la vida útil de los activos



Las revisiones no afectan a activos operativos (no retroactividad)

Un sistema que asegura el cumplimiento del PEN...



...con retornos atractivos para los inversores

Antecedentes

Nuevo Marco Regulatorio

Las Energías Renovables en Iberdrola

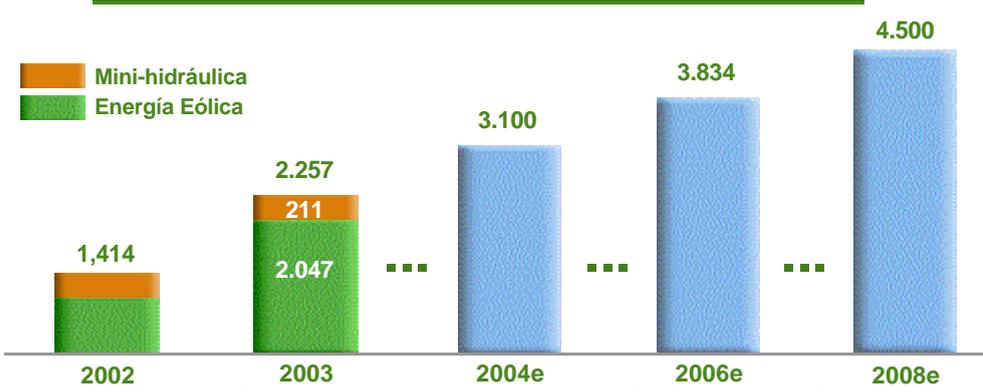
Conclusión

Inversiones de Iberdrola en Energías Renovables



Más del 50% de la capacidad planeada en 2008 ya está operativa

Capacidad Renovable de Iberdrola (MW)



...Más del 90% operativo antes de la revisión regulatoria de 2008

Inversiones de Iberdrola en Energías Renovables

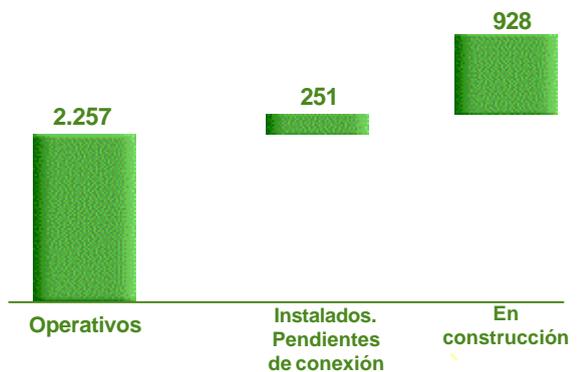


Cartera actual asegura objetivo del Plan Estratégico

A 31/12/2003

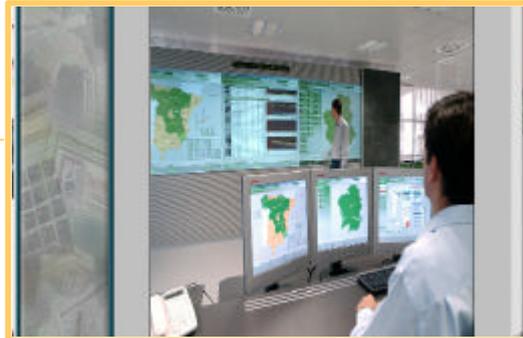
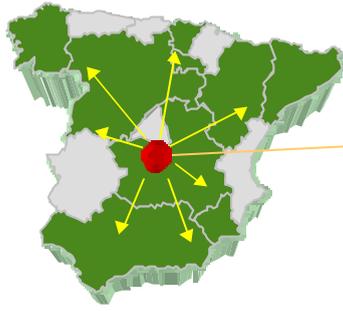


Presencia de Iberdrola en EE.RR.



**Más de 6.350 MW en el pipeline
(4.750 en España y 1.600 Internacional)**

Un único Centro de Operaciones ("CORE") para todos los parques eólicos



 CORE
(Toledo)

... gestionando más de 3.000 turbinas

17

Una posición única en el mercado Español ...

Economías de Escala

- Liderazgo en eólica y mini hidráulicas
- Compras de equipo
- Construcción de parques (Iberinco)
- Centralización de O&M
- Repuestos
- Capacidad financiera y acceso a coste financiero competitivo

Gestión de la Energía

- Gestión integrada de la energía
- Conocimiento del Mercado mayorista
- Maximización de nuevos incentivos regulatorios
- Todos las turbinas de Iberdrola adaptables para gestionar los huecos de tensión

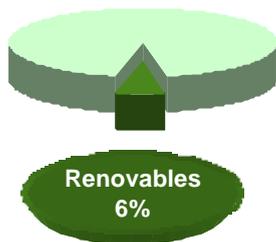
... totalmente en línea con la imagen corporativa

18

Renovables aportará el 25% del EBITDA de las actividades de producción en España* en 2008

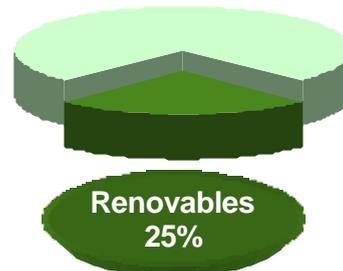
EBITDA 2002*

Generación 94%



EBITDA 2008*

Generación 75%



...vector clave de crecimiento en el Plan Estratégico

*Generación + Renovables

19

Antecedentes

Nuevo Marco Regulatorio

Las Energías Renovables en Iberdrola

Conclusión

20

Conclusión



Una nueva Regulación que da estabilidad a las Renovables...

...mejorando la retribución...

...para asegurar los objetivos del Plan de Infraestructuras (PEN)

**Premiando la contribución a la operación del Sistema
y la gestión de la energía**

**Mayor similitud con el Regimen Ordinario:
Mayor calidad de la energía con mayores incentivos energéticos**

**Iberdrola, posicionada para maximizar ventajas de la
nueva Regulación**

21

Conclusión



Las Energías Renovables...



***Disminuyen
dependencia
energética***



***Reducen
emisiones
CO₂***

**... pilar básico de la
política energética de
España**

**... factor clave de la
estrategia de Iberdrola**

22

Aviso Legal



ESTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO POR LA COMPAÑÍA, ÚNICAMENTE PARA SU USO DURANTE LA MULTICONFERENCIA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2003.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO Y CUALQUIERA DE SUS DATOS SOBRE PROYECCIONES O ESTIMACIONES A FUTURO NO HAN SIDO VERIFICADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, Y LA COMPAÑÍA NO SE RESPONSABILIZA DE NINGUNA MANERA DE QUE LA INFORMACIÓN U OPINIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SEAN EXACTAS Y COMPLETAS.

NI LA COMPAÑÍA, NI NINGUNO DE SUS ASESORES O REPRESENTANTES TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA (POR NEGLIGENCIA O CUALQUIER OTRO TIPO) DE LOS DAÑOS O PERJUICIOS CUALESQUIERA, DERIVADAS DE CUALQUIER USO DEL PRESENTE DOCUMENTO O DE SU CONTENIDO O EN CONEXIÓN CON ESTE DOCUMENTO.

ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA OFERTA ALGUNA O INVITACIÓN A LOS INVERSORES PARA QUE COMPREN O SUSCRIBAN ACCIONES DE NINGÚN TIPO Y, DE NINGUNA MANERA, CONSTITUYE LAS BASES DE CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTO O COMPROMISO.

23

Borrador

Energías Renovables: Nueva Regulación



17 de Marzo de 2004

